Reanudáronse las Negociaciones con los Representantes Británicos

EN UN VIGOROSO MENSAJE, Mr. TRUMAN PIDIO AL SENADO DE SU PAIS LA RATIFICACION DEL PACTO DEL ATLANTICO



CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII. Nº 7985. Santa Fe, miércoles 13 de abril de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.114 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

A la Responsabilidad de la Hora, Aludióse

DIJO QUE SUS ESFUERZOS NO SERAN EN VANO

WASHINGTON, 12 (ANS). — El presidente Truman hizo hoy acto de presencia en el Senado, inesperadamente, y declaró su esperanza de que la historia habrá de demostrar que sus esfuerzos por salvar a los Estados Unidos «no han sido en vano».

Compareció Truman ante la Cámara alta después que ésta hubo dado un almuerzo en su honor con motivo del cuarto aniversario de la muerte del presidente Roosevelt y de la instalación del propio Truman como presidente.

El jefe del ejecutivo habló durante gran parte del almuerzo con el senador Robert Taft, de Ohio. Pasó entonces a la sala del Senado y se sentó provisionalmente en el escaño que ocupó cuando era senador por Missouri.

Cuando le cedió un turno el senador Bridges, de New Hampshire, Truman dirigió sus pasos al estrado entre prolongados aplausos. Tras relatar los sucesos que culminaron en su toma de posesión, dijo el presidente:

LA HORA HISTORICA

"He hecho cuanto he podido por llevar esa carga (la presidencia) en beneficio del pueblo de mi patria.

"Espero que cuando se escriba la historia de esta época habrá de reconocerse que mis esfuerzos no fueron en vano".

Declaró Truman que, "por mi parte, hoy no es día de fiesta". Y añadió:

"Para mí, el día es de triste recuerdo, pues en esta fecha perdimos a Franklin D. Roosevelt, uno de los más grandes presidentes que haya tenido esta nación, y me tocó a mí asumir, esa tremenda responsabilidad".

El presidente fué saludado cordialmente por republicanos y demócratas cuando apareció en una de las salas del Senado para tomar parte en el almuerzo, al que asistieron doscientas personas (entre ellas casi todos los senadores).

Dijo Truman a los senadores que esperaba que ésta no fuera la última vez "que tenga yo el privilegio de visitaros". Es la segunda vez, en cuatro años, que el presidente Truman hace acto de presencia, solo, en el Senado de los Estados Unidos.

EL MENSAJE

WASHINGTON, 12 (ANS). — Damos a continuación el texto del mensaje del presidente Truman al Senado pidiendo la ratificación del pacto del norte del Atlántico:

"Transmito por la presente, para que lo estudie el Senado, una copia del tratado del norte del Atlántico firmado en Washington el 4 de abril de 1949, junto con un informe del secretario de Estado.

"Este tratado expresa el deseo que tiene el pueblo de los Estados Unidos de paz y seguridad, para seguir disfrutando de la oportunidad de vivir y trabajar en libertad.

"Los acontecimientos de este siglo nos han demostrado que no podemos alcanzar la paz independientemente de los demás. El mundo se ha achicado. Los océanos que se extienden al este y oeste de nosotros no nos protegen ya contra la brutalidad y la agresión.

"También hemos aprendido —con sangre y con guerras— que para alcanzar la paz debemos laborar por la paz.

"Este conocimiento nos ha resuelto a hacer todo lo posible por asegurar el mantenimiento de la paz. Tal decisión no la hemos tomado a la ligera ni sin percatarnos del esfuerzo que entraña. Pero no podemos substraernos a la gran responsabilidad aneja, a la gran importancia que hemos venidos a tener para el mundo. Todos los actos de esta nación en años recientes han demostrado que la inmensa mayoría de nuestro pueblo quiere que la fuerza y la influencia de los Estados Unidos se empleen en aras de la paz, la justicia y la libertad.

"Animado de esa voluntad, nuestro pueblo aceptó cordialmente la carta de las Naciones Unidas en 1945. Desde entonces hemos laborado incesantemente para llegar a la concordia internacional por medio de las Naciones Unidas y para hacer de las Naciones Unidas un instrumento más eficaz de tan ingente labor.

"Durante el pasado año nos hemos embarcado en una gran empresa cooperativa con las Naciones libres de Europa para restablecer la vitalidad de la economía europea —tan importante para la prosperidad y la paz de nuestro país y del mundo.

COMPROMISO DE LAS NACIONES

"El tratado del norte del Atlántico constituye nueva prueba de nuestra voluntad de laborar por un mundo pacífico. Ese tratado se aviene con la acción tomada por el Senado en junio del año pasado, cuando significó que no se oponía a que nuestro país concertase acuerdos colectivos en tiempo de paz con países situados fuera del hemisferio occidental, siempre que tales acuerdos cayesen dentro del marco de la carta de las Naciones Unidas y tuviesen por objeto salvaguardar la paz y la seguridad.

"Las doce naciones que han subscripto este tratado se comprometen a ejercer su derecho a defenderse individual o colectivamente contra un ataque armado, de acuerdo con el artículo cincuenta y uno de la carta de las Naciones Unidas y con arreglo a las medidas que tome el consejo de seguridad para mantener y restablecer la paz y la seguridad internacional. El tratado hace constar la determinación que tiene el pueblo de los Estados Unidos y de nuestros vecinos de la comunidad del norte del Atlántico de hacer todo lo posible por mantener una paz justa y de tomar las medidas que juzguen necesarias si la paz es alterada.

"El pueblo de la comunidad del norte del Atlántico ha sido testigo del quebrantamiento, uno a uno, de solemnes acuerdos encaminados a asegurar la paz y los derechos de las pequeñas naciones, y ha visto al pueblo de esas naciones privado de la libertad por medio del terror y la opresión. Su pueblo está determinado a que sus respectivas naciones no corran, sucesivamente, la misma suerte.

"Las naciones signatarias de este tratado tienen el mismo patrimonio de democracia, libertad individual e imperio de la ley. Los miembros americanos de la comunidad nordatlántica derivan de los miembros europeos sus tradiciones y su amor a la libertad. Nos hemos mancomunado en el desarrollo progresivo de instituciones libres, y hemos compartido nuestra fuerza moral y material en la presente tarea de reconstruir lo devastado por la guerra.

LA SUMA DE FUERZAS

"La seguridad y el bienestar de cada miembro de esta comunidad dependen de la seguridad y bienestar de todos. Ninguno de nosotros puede, solo, lograr la prosperidad económica ni la seguridad militar. Ninguno puede asegurar por sí solo la continuación de la libertad.

"Unidos, la suma de nuestras fuerzas cobra tremenda significación para la futura suerte de los hombres libres de todo el mundo. Porque este tratado es prueba evidente de que las diferencias de idioma y de sistemas económicos y políticos no son óbice para la asociación efectiva de naciones consagradas a los grandes principios de la libertad y la justicia humanas.

"Este tratado no es sino un paso —aunque largo— en el camino hacia la paz. No basta una sola acción, por significativa que sea, para lograr la paz. Debemos seguir laborando pacientemente y cuidadosamente, avanzando con pasos prácticos y adecuados al desarrollo de las circunstancias y los acontecimientos, levantando el edificio de la paz con firmeza y solidez.

"Estimo que el tratado del norte del Atlántico, es uno de esos pasos, basado en las realidades de la actual situación y concebido dentro de los términos de la carta de las Naciones Unidas y la Constitución de los Estados Unidos.

"Convencido de que el tratado del norte del Atlántico es un gran paso de avance hacia la realización de la indomable voluntad que tiene el pueblo de los Estados Unidos de lograr una paz justa y perdurable, solicito la opinión y el consentimiento del Senado para su ratificación".

EN BELGICA OBTIENE APROBACION EL PACTO

BRUSELAS, 12 (ANS). — La comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados de Bélgica aprobó hoy el pacto del Atlántico. El único voto en contra fué el del representante comunista.



PROTAGONISTAS. — Aparecen en la presente nota gráfica, obtenida durante el clásico de anoche, integrantes de Unión y de Colón, poco antes de iniciarse el interesante cotejo. Los defensores de ambas insignias ofrecieron un espectáculo de méritos y fueron ovacionados durante los 90 minutos. (Ver información en página 2)

Tratarán el Caso Mindszenty

No Pudo Prosperar la Maniobra de la URSS.

TUVO HOLGADA MAYORIA LA INICIATIVA

LAKE SUCCESS, 12 (ANS). — La asamblea general de las Naciones Unidas acordó hoy por holgada mayoría incluir en su temario el problema surgido con motivo del aprisionamiento de varios dirigentes religiosos en Bulgaria y Hungría.

Por votación de 30 a 7, con 20 abstenciones, la asamblea, integrada por representantes de los cincuenta y ocho miembros de las Naciones Unidas, desestimó la oposición del bloque soviético al acordar referir al comité ad hoc, una resolución de Bolivia y Australia en la cual se pedía una investigación del proceso instituído contra el cardenal primado de Hungría, Josef Mindszenty, y del juicio celebrado en Sofía contra varios ministros protestantes búlgaros.

La propuesta fué sometida a votación tras una serie de discursos por parte de los delegados del bloque soviético, quienes alegaron que la investigación propuesta constituiría una ingerencia en los asuntos internos de Hungría y Bulgaria.

REVELACION DE UN DELEGADO

Anteriormente, el ministro del exterior de Dinamarca, hablando en nombre de los países del bloque escandinavo —Dinamarca, Noruega, Islandia y Suecia— declaró que los cuatro gobiernos habían convenido en abstenerse de votar, en relación con la inclusión del problema religioso en el temario de la asamblea general.

El delegado boliviano Eduardo A. Matienzo, defendió la decisión de su gobierno de someter el asunto del cardenal Mindszenty a las Naciones Unidas y prometió proporcionar "prueba" de que bajo la "dictadura" comunista de Budapest existe una completa supresión de la libertad religiosa.

Revela Matienzo que le había sido posible "determinar por medio de fuentes fidedignas" que el gobierno de Hungría había proscripto la libertad política y religiosa en ese país.

El régimen comunista de Budapest, al decir del delegado boliviano, ha confiscado todas las propiedades de la Iglesia en Hungría, al propio tiempo que daba "una falsa interpretación al principio de la libertad de educación".

Agregó Matienzo: "Existe (en Hungría), el más completo control de las informaciones. Hay allí apenas dos semanarios católicos que reciben una ración de papel muy exigua y llegan a muy pocos lectores".

El delegado boliviano hizo hincapié en que no hablaba en su calidad "de católico", sino en nombre de todos los pueblos que tienen un alto concepto de las libertades religiosas.

El delegado norteamericano Benjamín Cohen, expresó el deseo de su gobierno, de que el asunto figure en el temario de la asamblea general; empero, insinuó que la intervención diplomática iniciada en Sofía y Budapest, aduciendo las estipulaciones de los pactos de paz, sería llevada adelante.

Redujeron créditos otorgados a Holanda

WASHINGTON, 12 (ANS).— La administración de cooperación económica redujo hoy en ciento setenta mil dólares, un crédito asignado anteriormente a Holanda para comprar plomo en la América latina.

ACTOS RELIGIOSOS SE REALIZAN EN SEVILLA

SEVILLA, 12 (ANS). — Mil setecientos miembros de seis hermandades, entre ellos cierto número de estudiantes argentinos y uruguayos, participaron en una devota procesión del martes santo por las calles de Sevilla. Los estudiantes latinoamericanos, vistiendo las tradicionales vestiduras talares, marcharon junto a cuatrocientos ochenta estudiantes españoles encabezados por el viceministro de Educación Popular, Luis Ortiz.

Poco antes del comienzo de la procesión el obispo de Mercedes (República Argentina) monseñor Serafini, depositó las reliquias de San Isidoro ante la imagen de la Virgen de las Angustias, una de las imágenes que figuró en la procesión y que fué portada por cincuenta estudiantes descalzos.

El conocido compositor latinoamericano Jacinto Guerrero presidió el grupo de una hermandad que asumió el nombre de "presentación de Jesús ante el pueblo".

LAS INVESTIGACIONES EXTREMAN EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 12 (ANS). — El director del Instituto de Geología de México, Ricardo Monges López, anunció hoy un vasto programa de exploraciones para hallar nuevas fuentes de productos minerales, "incluso el estudio de las posibilidades que ofrezca el subsuelo en materia de uranio".

Confirmó la existencia de yacimientos uraníferos en el estado de Chihuahua, agregando que se considera posible que el estratégico metal se halle "en otros lugares ignorados del país".

Advirtió el señalado geólogo que México no ha pensado hasta ahora en fabricar bombas atómicas; empero —observó— sería importante llevar a cabo "estudios acerca de la energía atómica con fines científicos".

Procuran Aplacar el Temor de unos Pocos Legisladores

WASHINGTON, 12 (ANS). — El secretario de estado Acheson trató de aplacar los temores manifestados por algunos senadores a propósito de la ratificación del tratado.

Aseguró Acheson a la Cámara alta que el pacto no puede surtir el efecto de llevar automáticamente a los Estados Unidos a una guerra si los propios Estados Unidos, o alguna de las demás potencias signatarias, son atacados.

Unicamente el Congreso puede declarar la guerra —señaló Acheson— y el tratado así lo reconoce.

Dijo además Acheson que el estallido de «incidentes de menor cuantía» no ocasionaría consultas entre las potencias nordatlánticas. Y explicó que «sólo en el preciso caso de un ataque armado en gran escala sería necesario el uso de la fuerza».

El mensaje con que el presidente Truman transmitió el pacto al Senado consta de mil palabras. Asimismo transmitió el presidente un largo informe del secretario Acheson en el que se hace relación de los hechos que han culminado en la concertación de la alianza y se analiza el tratado artículo por artículo.

Se precisa una mayoría de las dos terceras partes de los votos del Senado para que el pacto quede ratificado.

Perón Presidirá una Ceremonia Académica

FUE DIFERIDO EL ACUERDO DE GABINETE

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Continúan siendo objeto de diversos agasajos los delegados extranjeros que participaron del Primer Congreso Nacional de Filosofía realizado recientemente en Mendoza.

Esta mañana realizaron un paseo por distintos barrios de la metrópoli, de acuerdo con los deseos que habían expresado oportunamente, ya que la mayoría de ellos no conocían nuestra capital.

Mañana a las 19 habrá un acto académico en homenaje a los ilustres huéspedes. El mismo tendrá lugar en el Teatro Colón, auspiciado por el ministerio de Educación y con la adhesión de todas las Universidades del país. Hablarán en la oportunidad el general Perón y uno de los delegados visitantes, y les serán entregados diplomas de doctoris honoris causa.

El discurso del primer magistrado será difundido por radiotelefonía.

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Entre los visitantes que entrevistaron al primer magistrado en el día de hoy, figuran el titular de Educación, quien concurrió a la Casa de Gobierno en compañía del embajador de España y de representantes de la Universidad de Cuyo.

NO SE REUNIRA HOY EL GABINETE

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El acuerdo de gabinete que debía realizarse mañana, ha sido suspendido.

La medida obedece al hecho de encontrarse ausentes de la capital varios de los ministros.

SE CONCRETA UNA MEDIDA DE AYUDA A PRODUCTORES

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Ha quedado concretada otra medida de ayuda a los productores del agro.

En efecto: se ha dispuesto que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio venda maíz con destino a forraje, a $ 12 los 100 kilos —vale decir a menos de su costo— puesto sobre vagón, lancha o camión junto a los depósitos de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

ASUNCION DE CARGO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Mañana asumirá sus funciones como presidente de la Comisión Nacional de Cultura, el subsecretario de Cultura del Ministerio de Educación, señor Antonio P. Castro. El titular del departamento presidirá el acto.

CONCEDEN MEJORAS A OBREROS

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Por un laudo del director de Trabajo y Acción Social Directa, han sido beneficiados los trabajadores molineros, con un aumento de 5 pesos diarios sobre los salarios estipulados en el convenio de agosto de 1946.

SERA AGASAJADO EL SEÑOR FREIRE

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El personal del Ministerio de Trabajo y Previsión agasajará al titular del departamento el lunes próximo a las 21.

CONTINUAN UNA DELIBERACION

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Esta mañana prosiguieron las deliberaciones del Comité Confederal de la C. G. T.

Durante la reunión se consideró, entre otras cosas, un despacho de la comisión especial, proponiendo el establecimiento de una cuota confederal para los afiliados.

EL DIA DE LAS AMERICAS

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Diversos actos se preparan en celebración del "Día de las Américas", que este año coincide con el jueves santo.

Anticipándose a la fecha, mañana en el Colegio Nacional Nicolás Avellaneda, en horas de la mañana y de la tarde, tendrán lugar algunos actos, especialmente disertaciones alusivas.

Hubo Conversaciones Sobre Nuevos Precios

LA C.G.T. REALIZARA UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — En el Ministerio de Economía prosiguieron hoy las negociaciones tendientes a concertar un nuevo convenio comercial entre Argentina y el Reino Unido.

Desde las 11.30 hasta pasadas las 13 deliberaron con la presidencia del subsecretario de Economía, doctor Eusebio Campos, los integrantes de la subcomisión financiera anglo-argentina, habiendo trascendido que se discutió lo relativo a la forma en que se deberán hacer los pagos de los productos que se exporten al Reino Unido.

Por la tarde se reunió con nuestros negociadores la subcomisión de compras británica en la argentina. Según se supo posteriormente, Inglaterra habría presentado su respuesta a la propuesta hecha oportunamente por nuestro gobierno sobre precio promedio de las carnes.

EL CONGRESO DE LA C. G. T.

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El comité central de la C.G.T. se reunió con la presidencia del secretario general del organismo, señor José Espejo, designándose en la oportunidad una comisión que en plazo de 60 días deberá estudiar las reformas que deberán introducirse en el estatuto de la Central obrera.

Acordóse también que dentro de ese mismo lapso se fijará la fecha de la convocatoria del congreso general de la C.G.T., resolviéndose asimismo destinar a la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón la suma de $ 23.000 que hace varios años se había recolectado para los refugiados españoles.

Otra resolución dispone elevar la cuota en diez centavos por mes para los sindicatos de carácter local y seis centavos para las federaciones, aumento que se hará efectivo a partir del 1o. de Mayo.

LAS ELECCIONES EN LA RIOJA

LA RIOJA, 12 (ANS). — La Junta Electoral se reunió esta mañana en la Legislatura, continuando con la recepción de urnas y el recuento de los votos emitidos en las elecciones realizadas el domingo último.

Se anuncia que habrá elecciones complementarias por no haber funcionado las mesas de El Tala y de Los Aguirres.

Además en el departamento de Chilecito dos mesas funcionaron en locales distintos a los que había establecido la Junta.

En la capital, sobre un padrón de 6.197 electores sufragaron 4.594.

PRECIOS DE SEMANA SANTA

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Por una resolución oficial, regirán los siguientes precios para semana santa: Pescadilla y corvina, $ 0.95 el kilo; caballa y merluza $ 1.

Estos precios rigen en el Gran Buenos Aires.

INAUGURACION DE UN SALON DE ARTE

LA PLATA, 12 (ANS). — Durante el mes de mayo próximo tendrá lugar en Mar del Plata el Salón de Arte. La Dirección del Museo de Bellas Artes de la Provincia ha invitado a conocidos artistas a exponer sus producciones.

VISITA DE UNA DELEGACION

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Visitaron en la fecha la sede de la Comisión de Aprendizaje y Orientación Profesional, los técnicos de la Oficina Internacional del Trabajo que se hallan en nuestro país [illegible] hace algunos días.

Es [illegible] de nuestros distinguidos huéspedes compenetrarse íntimamente de las modalidades de dicho organismo.

BENEFICIAN A OBREROS

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Por un convenio paritario se beneficia con aumentos de sueldos a obreros de tintorerías industriales, con retroactividad al 24 de febrero último.

SIGUE LA LUCHA CONTRA EL AGIO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El personal de la División Abastecimientos, prosigue activamente la campaña contra el agio. En la fecha fueron comprobadas numerosas infracciones.

CREAN UNA DEPENDENCIA

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El intendente municipal suscribió un decreto por el cual se crea la dirección municipal de informaciones y prensa bajo su dependencia directa, refundiendo en dicha dirección las oficinas de información y revista municipal; de relaciones municipales y de prensa de la secretaría del intendente. Por otro decreto asígnase las funciones de titular de la mencionada dirección al señor Enrique A. Olmedo, funcionario de destacada actuación, que ha desempeñado cargos de singular importancia, tales como las subsecretarías de gobierno en Santiago del Estero; de Hacienda y Gobierno en Catamarca, para luego ejercer los ministerios de Hacienda y Obras Públicas y de Gobierno de Catamarca.

MULTAN A COMERCIANTES

LA PLATA, 12 (ANS). — La dirección de abastecimiento de la provincia aplicó diversas multas a comerciantes de esta ciudad y varios puntos de la provincia. En la ciudad de Bahía Blanca fué multado Severo Erdilio Cardelli, instalado con almacén, por negar la venta de aceite de girasol, en la suma de 100 pesos y un día de clausura al negocio.

Roberto García, dueño de un bar y confitería, por no exhibir lista de porcentaje y precios máximos, 200 pesos de multa y un día de clausura.

Nuevas armas atómicas se han perfeccionado

WASHINGTON, 12 (ANS). — El presidente de la comisión de energía atómica, David Lilienthal, reveló que los Estados Unidos han perfeccionado felizmente en 1948 nuevas e "importantes" armas atómicas.

En declaraciones de carácter secreto, que vieron hoy la luz del día, Lilienthal abogó en favor de que Estados Unidos continúe haciendo acopio de bombas atómicas para desalentar a cualquier nación que tuviera proyectos agresivos.

Lilienthal abogó en favor de que Estados Unidos continúe haciendo acopio de bombas atómicas para desalentar a cualquier nación que tuviera proyectos agresivos.

Lilienthal declaró hoy ante el subcomité de asignaciones de la Cámara baja que la labor principal de la comisión de energía atómica en 1948 consistió en "la producción y perfeccionamiento de armas atómicas".

Fué incluído el tabaco criollo en un régimen

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— Se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el que se incluye en el régimen de las leyes 12.830 y 12.983 a los tabacos criollo misionero y cuerda y se fijan normas para su comercialización en todo el país. Dicha medida ha sido adoptada para evitar a los productores ventas precipitadas [illegible] en las cuales los comerciantes no ajustan sus transacciones a los patrones-tipo oficiales omitiendo con ello el acatamiento de los precios básicos fijados. Las transacciones deben efectuarse sobre la base de los patrones-tipo oficiales, y prohibiéndose las operaciones denominadas al barrer.

Reemplazan en Rusia al ministro Malyshev

LONDRES, 12 (ANS). — Radio Moscú anunció esta noche que Piotor Andreyevich Zakharov ha sido nombrado ministro de Geología en reemplazo de I. I. Malyshev. El nombramiento lo hizo el presidium del Soviet Supremo y no se dieron las razones para el cambio. Los observadores recuerdan, sin embargo, que la labor principal del ministerio de Geología en la era atómica debe girar en torno de la producción de uranio.

El Laborismo Prepara su Programa

LONDRES, 12 (ANS). — El partido laborista de Gran Bretaña anunció valientemente esta noche su programa para las elecciones generales de 1950, en el que se propone un mayor grado de nacionalización y más controles gubernamentales, a pesar de los reveses sufridos por los candidatos laboristas en las recientes elecciones locales.

El programa en cuestión, calificado de introductor de «la era más espléndida de nuestra historia», declara que cinco —y acaso más— industrias serán nacionalizadas si el partido laborista recibe nuevamente el poder por otro período de cinco años.

Los laboristas discutirán el programa en la asamblea anual que celebrará el partido en Blackpool el día 6 de junio. Los observadores políticos lo juzgan como una fórmula de compromiso enderezada a conciliar dentro del partido el criterio de los que favorecen una mayor nacionalización de las industrias con el punto de vista de los preocupados por las recientes victorias del partido Conservador.

Aunque el llamado presupuesto de «abstinencia nacional» presentado por el gobierno para el próximo año económico está siendo atacado ya por ciertos círculos del propio laborismo, el programa del partido no menciona para nada la posibilidad de una reducción del impuesto a la renta.

Las industrias cuya nacionalización se proyecta son la de elaboración y refinación del azúcar, la del cemento, la de las fuentes hidráulicas, algunas compañías de seguros y todas las de minería, de carácter esencial, no nacionalizadas hasta ahora.

Los laboristas se proponen nacionalizar además la industria naviera al llegar a la conclusión de que el régimen de empresa privada ha fracasado en ese renglón, así como la industria química si fuere menester para los «intereses vitales de la Nación».

La plataforma del partido, que consta de treinta páginas y ha sido aprobada tanto por el gabinete como por el liderato del partido en general, se intitula «Los trabajadores tienen fe en Gran Bretaña».

Remorino se Refirió a Nuestras Adquisiciones

WASHINGTON, 12 (ANS). — El embajador de la República Argentina en Washington, Jerónimo Remorino, anunció hoy que el departamento de Comercio de los Estados Unidos ha aprobado la compra de materiales en este país por la Argentina para la construcción de una planta siderúrgica en la ciudad de Buenos Aires.

Dió Remorino la noticia antes de salir de Washington en avión rumbo a Miami, de paso para la Argentina. Se espera que el diplomático argentino salga de Miami a las 9.30 de la noche de hoy (hora local).

Los funcionarios del departamento de Comercio han revelado que el departamento ha autorizado la exportación de materiales para la erección de los altos hornos, a un costo aproximadamente de setecientos mil dólares.

Los planos de la planta siderúrgica han sido diseñados por la Armco, firma internacional de ingenieros con oficinas centrales en la población de Middletown, estado de Ohio.

Informó la Armco que la nueva planta siderúrgica será levantada en el puerto de San Nicolás (República Argentina).

Aunque siguen en vigor los controles impuestos a la exportación por el departamento de Comercio, manifestaron los funcionarios que la Argentina podría obtener los materiales necesarios a base del sistema de cuotas, que podría ser liberalizado aun más en lo futuro.

La Argentina ha establecido una corporación semioficial con el nombre de «Sociedad Mixta Siderúrgica».

Se tiene entendido que la nueva planta traería consigo también la necesidad de construir viviendas y acueductos, lo que equivaldría, en realidad, a la construcción de una nueva población industrial vecina a los altos hornos.

Según lo proyectado hasta ahora, se contempla la producción de setecientas mil toneladas de acero anualmente. Entre los planos de construcción figuran los de altos hornos, hornos corrientes, y molinos de laminación para la producción de acero en lingotes, en barras, en planchas y en láminas.

La producción de la nueva planta siderúrgica sería vendida a firmas argentinas con el fin de proveer artículos industriales para obras de construcción y para otros fines.

El embajador fué despedido en el aeropuerto por la mayor parte del personal de su embajada, incluyendo el agregado aeronáutico general Gustavo A. Hermansen, el agregado naval capitán Oscar Rumbo, el agregado militar coronel Juan Carlos Gómez y el encargado de negocios Carlos A. Quirós. El delegado jefe de los miembros argentinos del consejo interamericano de defensa, general Estanislao J. López, también fué uno de los que fueron a despedir al embajador.

Se Diferió un Agasajo

A MIEMBROS DE LA CGT

Celebraron reunión conjunta la comisión coordinadora y la comisión administrativa de la Regional local de la C.G.T. que tienen a su cargo el homenaje que los trabajadores santafesinos ofrecerán en honor del secretariado de la central obrera y los convencionales surgidos de las filas gremiales, resolviéndose, por razones de organización, diferir este acto, que debía realizarse el próximo domingo, para el 24 del actual.

Como se sabe, a este acto han sido invitados el primer mandatario de la República, su señora esposa y el gobernador de la provincia de Buenos Aires.

EL ACTO DEL 1º DE MAYO

El lunes en el local de la Regional, calle 9 de Julio 2125, tendrá lugar una reunión plenaria de gremios confederados, a las 21,30, a los fines de organizar los actos del 1º de Mayo, que este año deben tener una trascendencia especial. A este respecto se han recibido directivas de la central obrera, especificando que los actos que se realicen ese día, festejando la fiesta del trabajo, deben ser presididos y organizados por la Confederación General del Trabajo.

Horarios discordantes en oficinas públicas

Una información, dada por la Delegación del Ministerio de Agricultura de la Nación en nuestra capital, que hace conocer el horario que ha empezado a regir desde ayer en esas oficinas, actualiza un comentario nuestro, de hace pocos días, en el que destacábamos las dificultades de todo orden que ocasionan los horarios discordantes en las oficinas públicas.

Creemos innecesario volver con las razones puntualizadas en esa oportunidad, pues ellas surgen con el más somero análisis de la situación que se crea con esa anormalidad, en reparticiones con actividades afines y que se complementan. Es incomprensible que las autoridades superiores de esos organismos estatales, no se avengan a aceptar los horarios que se implantan en cada región del país, fundadas en incuestionables razones, como son las que contemplan el medio ambiente y el clima.

Serán Destruidos Focos de Proliferación de Moscas

SE REALIZARA UNA INTENSA CAMPAÑA

Una campaña tendiente a destruir los focos de proliferación de las moscas ha dispuesto iniciar el Ministro de Salud Pública, doctor García para lo cual ha dictado las medidas que corresponden.

Para ello ha impartido instrucciones al Departamento de Salud Pública a los fines de que de inmediato prepare mapas especiales, con las principales ciudades de la Provincia, determinando en los mismos los principales focos de proliferación de moscas, entendiendo al resolverlo así, que facilitan la destrucción de esa plaga sobre los núcleos urbanos.

En las instrucciones de que hacemos referencia, se establece que deberán señalarse en los mapas todos los lugares donde son arrojados los desperdicios y residuos, basuras, etc., estercoleros, en especial así como cualquier otra fuente infecciosa o de focos de la plaga.

Como se sabe las moscas constituyen un verdadero peligro. Ellas originan un daño incalculable, son las causantes, en un alto por ciento, de la morbimortalidad infantil y adulta, de la tifoidea, paratifoidea y otras.

De allí que la acción a iniciar sea más que necesaria. Para que a fin de los resultados que se desea se ha dispuesto que se utilicen en la lucha los preparados a base de D.D.T. tales como el saneamiento sanitario y otras muchas medidas de igual valor preventivo adoptando también nuevos sistemas para la recolección y la eliminación de los residuos.

Mejoran servicios en el Hospital Iturraspe

Una medida que encontramos acertada ha sido dictada por las autoridades sanitarias relacionada con el servicio médico en el Hospital Iturraspe de nuestra ciudad, originada en el Ministerio de Salud Pública, cuyo titular, el doctor García, conoce a fondo todo cuanto se relaciona con las necesidades de los establecimientos asistenciales y hospitalarios.

Aparte de otras disposiciones, a los fines indicados, se ha dispuesto que los médicos internos no podrán realizar operaciones quirúrgicas durante su guardia, debiendo, en los casos de urgencia requerirse la colaboración de un cirujano que no esté de servicio. Además el Hospital contará con un nuevo médico interno para reforzar el servicio y se resuelve que cada médico deberá realizar, por lo menos, dos visitas por turno a los enfermos de las salas y también mantendrá una guardia permanente en el Laboratorio, a fin de que en todos los casos pueda contarse con la ratificación diagnóstica.

Dótase de 6o. Grado a las Escuelas Láinez de S. Fe

Se satisface un anhelo de los pueblos de campaña

De acuerdo a las informaciones suministradas por la Inspección Seccional de Escuelas Láinez con asiento en nuestra capital, las autoridades nacionales han dispuesto completar el ciclo escolar hasta el 6º grado de numerosas escuelas Láinez ubicadas en nuestra provincia, materializando así una vieja aspiración de los pueblos de campaña.

Tal medida habrá de llevar al seno de las poblaciones rurales un generoso apoyo a la obra educacional del Estado, puesto que el ciclo de la enseñanza primaria que hasta el presente se completaba en el 4º grado, se verá ampliado con la apertura de secciones de 5º y 6º grados, lo que permitirá intensificar la educación de los niños sobre una sólida base educativa y no cumplida a medias como hasta el presente, ya que el 4º grado era el límite de la enseñanza para numerosos escolares campesinos.

Evitará la nueva disposición que los padres realicen gastos mayores a sus posibilidades, con el envío de sus hijos a los centro de población, para que prosigan el 5º grado y completen el 6º, puesto que si cada escuela dicta el ciclo completo de la enseñanza primaria, los padres tendrán la seguridad de que los niños recibirán los conocimientos necesarios para poder proseguir estudios secundarios, sin haber tenido que afrontar erogaciones por concepto de traslado de los escolares a los pueblos o ciudades o el pago de pensiones, etc.

Es de esperar que esa política que tiende a completar el ciclo de la enseñanza primaria en las escuelas Láinez, se generalice en favor de la vida educacional santafesina, con el objeto de ofrecer todos los estímulos a los niños del campo, y a fin de evitar que el nivel de cultura de los mismos, no se estanque en la línea divisoria que establecía el 4º grado.

Ofrecer a la niñez rural nuevos horizontes, ampliándoles el escenario cultural, es hacer obra de positiva afirmación educativa. Esa es a nuestro entender lo que se persigue con la adopción de la medida que comentamos, con el deseo de que prospere y se afiance en todos los lugares del país.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR A LA CARGA

Buque argentino Lancero, maíz a granel, Com. Nac. de Granos y Elevadores.

DE CABOTAJE A LA CARGA

Lancha Arg. María y Pilar, piedra de cal; Vapor Arg. Génova, varios; Vapor Arg. Laguna Liberal, varios; Lancha Arg. Reconquista, harina; Lancha Arg. La Teresa, M., tubos de gas.

A LA DESCARGA

Lancha Arg. El Rio, troncos de leña; Arenera Arg. Mediterráneo, arena; Lancha Arg. Andaluz, harina, Trasb.; Vapor Arg. Elisa Roberto, envases vacíos; Lancha Arg. Laguna Liberal, varios; Lancha Arg. Juan Carlos B., rumbo, varios; Vapor Arg. El Entrerriano, cambures varios.

Ha Quedado Constituida una Junta de Apelaciones

PARA DOCENTES DE ESCUELAS ESPECIALES

Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 12 de la ley 2351, la Intervención Federal por decreto del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha dejado constituida la Junta de Apelaciones para los docentes de Enseñanza Especial, en la siguiente forma:

Directora General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios señorita Yvonne Praus; Inspector de Escuela para Varones, señor Adolfo Garin, en los casos de apelación de personal de las escuelas de mujeres; Inspectora de Escuela para Mujeres de la zona norte, señora Victorina A. de Tacca, en los casos de apelación del personal de las Escuelas de Varones; Directoras de las Escuelas de Oficios para Mujeres y de Hogar Nros. 2 y 7 de esta ciudad, señora Delia R. de Figueroa y señorita Sahara Chena Roca, respectivamente, como titulares y señor José Frutos, Director de la Escuela Profesional Nocturna de Gálvez, como suplente; y en representación del magisterio la señora Lucia L. de Parera como titular y la señora Adelina M. de Molina, como suplente.

Nuevo horario en las oficinas locales del Minis. de Agricultura

En las oficinas locales de dependencias del Ministerio de Agricultura de la Nación, en las que están involucradas la Dirección de Agronomías Regionales, Jefatura de Zona de Acridiología, Sanidad Vegetal, etc., que funcionan en la calle 9 de Julio 1963, rige desde ayer el siguiente horario: de lunes a viernes, de 12 a 15 horas y los sábados de 8 y 30 a 12 horas.

Habrá un acto en la Organización Sionista

La Organización Sionista Femenina Argentina, filial Santa Fe, anuncia a la colectividad israelita, que el 17 del actual, se llevará a cabo en el Salón Sionista, sito en calle 1º de Mayo 2236, un acto cultural en cuya oportunidad el Sr. Isaac Arcavi, disertará sobre las impresiones recogidas en su reciente viaje al nuevo Estado de Israel.

El anuncio de la conferencia ha despertado sumo interés entre la colectividad israelita local.

Hace una donación la Jefatura de Policía

La Secretaría de Gobierno ha dictado un decreto por el cual autoriza a la Jefatura de Policía de nuestra ciudad a donar al Departamento de Salud Pública de la Provincia todos los medicamentos y elementos que tiene en depósito. Se trata de medicamentos y diversos elementos que pertenecieron a la ex farmacia que funcionaba en la sección Primera, lo que ahora ya no tiene razón de ser.

Importante Disposición Sobre las Remuneraciones

A EMPLEADOS TECNICOS DE LA ADMINISTRACION

Como se sabe, en la Administración Provincial se desempeñan funcionarios y empleados con título profesional en funciones técnicas específicas. La Intervención Federal ha resuelto que se realice un estudio racional e integral de las remuneraciones que percibe ese personal, teniendo presente la responsabilidad de los mismos y con la finalidad de colocarlos dentro de la realidad económica que se vive. A tales fines, por un decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, firmado en acuerdo de ministros, se ha creado una comisión que presidirá el titular de Finanzas, que tendrá a su cargo realizar los estudios, estableciendo la posibilidad de un aumento en base a la responsabilidad que surja del ejercicio de las funciones.

La referida comisión está integrada, además, por los subsecretarios de Educación, Justicia y Culto, Finanzas, Obras Públicas, Bienestar y Seguridad Social e Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje y el Director de Finanzas.

Queda facultada para solicitar el de los Ministerios y de las reparticiones autárquicas como también de los organismos, Colegios y Asociaciones Profesionales, todas las informaciones que les sean necesarias para cumplir la misión que se le ha confiado. Terminada la labor, deberá elevar el correspondiente informe a resolución de la Intervención Federal.

Inspeccionó la Jefatura de Vera el M. de Gobierno

LO ACOMPAÑARON OTROS FUNCIONARIOS

JOBSON, 12. — El sábado pasado visitó el señor ministro de Gobierno, Dr. Raúl Rapela, la Jefatura de Policía, acompañado del Inspector General de Policía, señor Domingo Arguinchona, del interventor de la Legislatura, señor Carlos T. Doldán y de su secretario privado, señor Pedro Botta.

Era esperado por el señor Jefe de Policía, don Segundo M. Alasia y secretario y comisario de órdenes señor Jorge Bosch. Previos los saludos de práctica y las presentaciones de rigor, el doctor Rapela ascendió al despacho del jefe, donde fué saludado por los magistrados del foro local y amigos personales, que desde instantes antes esperaban al ministro. Luego el Dr. Rapela visitó las distintas dependencias, conversando brevemente con los jefes de las mismas, teniendo palabras de encomio para los sumarios instruídos en ésta, a los que tuvo oportunidad de leer, dijo, cuando pertenecía a la Fiscalía de Estado. Más tarde recorrió las demás dependencias de la casa, los pabellones de detenidos y al retirarse se despidió personalmente y en forma individual de todo el personal de tropas y administrativo, gesto simpático que fué comentado favorablemente por todos los presentes.

ASUETO EN LOS TRIBUNALES

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, el personal de los Tribunales tendrá asueto hasta el lunes próximo.

SOCIALES

HOGAR DE PARABIENES. — El hogar de los esposos Pili Paulud y José Domingo Pérez ha sido alegrado con la llegada del primogénito, un hermoso varoncito. Con tal motivo ambos esposos han recibido los plácemes de familiares y amistades.

ENFERMOS. — En vías de completo restablecimiento la señora Eugenia Vda. de Armas, que fuera sometida a una delicada operación a la vista.

ENLACE. — Quedó consagrado el enlace de la señorita Brígida Sánchez con el señor Ciriaco Medina, pareja vinculada al círculo de sus amistades.

VIAJEROS. — De Santa Fe el señor Atilio Bermúdez.

—Del mismo punto el señor Elio Gasparotto.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

UNA CASA QUE YA NO ES TAL

Señor Director:

A los que vamos por el Boulevard Zavalla, rumbo a la cancha de Colón, donde disfrutamos de algunos momentos de esparcimiento o nos hacemos mala sangre, no nos sorprende ya la poco grata visión que ofrece ese edificio (?) ubicado en la esquina sudeste, en la intersección con Entre Ríos, pero supongo que a los que vienen a nuestra querida y pulcra ciudad, la cosa ha de llamarles la atención.

Se trata de un viejo edificio cuyas paredes —creo que son de adobes—, aún se alzan enhiesta, como para demostrarnos que no por viejas claudican. Pero en cambio el techo hace tiempo que se cansó de soportar el embate de vientos y agua, y ha ido a besar la tierra.

No es tanto por el aspecto de esas paredes que se alza mi voz de protesta en este Muro donde los santafesinos hacemos oír plañideras quejas, sino porque sirven de refugio a alimañas de distinta índole y, según sospechas, a actividades poco honestas, en un barrio densamente poblado. Con el agravante que cualquier día esos vetustos y antiestéticos muros también darán con su material por el suelo, con riesgo para la humanidad de algún transeúnte...

Mi modesta opinión es que la piqueta demoledora debe iniciar cuanto antes su obra en este sitio, para que desaparezca ese manchón, que tanto afea un sector que va modernizándose poco a poco.

UN VECINO

Significación Especial Adquiere el 1o. de Mayo

EL PUEBLO TRABAJADOR CELEBRARA SU DIA

Las condiciones excepcionales que vive el trabajador argentino merced a la política social impuesta por el general Perón, hará que los trabajadores argentinos celebren este 1o. de Mayo como una fiesta del trabajo. En efecto: mientras en los cielos europeos, desgraciadamente, se ciernen nubes de pesimismo y se vive en constante tensión, aquí en nuestro país se construye aceleradamente una nación económicamente libre, socialmente justa y políticamente soberana. Ese es el resultado de la acción de un verdadero patriota que comanda la nave del Estado con la adhesión unánime y entusiasta del pueblo trabajador.

Es a los trabajadores a quien cabe el honor de decir que con su esfuerzo y su pronunciamiento se está engrandeciendo al país. Una prueba elocuente de ello lo tenemos en la legislación, en la administración pública, en los cargos de responsabilidad y en las directivas en general donde el aporte de la clase trabajadora resulta valiosísimo, por cuanto tiene intervención como representante de su clase y de su pueblo en los asuntos de mayor importancia, siendo por consiguiente un representante y un celoso custodio de los intereses generales. Jamás en ocasión alguna se ha logrado la experiencia que tenemos en nuestros días cuando se trata de la clase trabajadora, reivindicada completamente y en pleno goce de sus derechos.

Este panorama de equidad social hace que la celebración del 1o. de Mayo adquiera en las circunstancias actuales un significado especial, significado que no es otro que el júbilo que embarga al trabajador al verse reivindicado. Si es verdad que el origen del 1o. de Mayo fué la protesta por la explotación de que era objeto el trabajador, no es menos cierto que esas causas han desaparecido entre nuestra clase trabajadora, que por el contrario está sobre otras condiciones, siendo su marcha de júbilo y no de protesta. Es, pues, de imaginar, la trascendencia que adquiere para todo el pueblo argentino esta celebración. Por las calles de la Capital Federal, así como en el interior, la Confederación General del Trabajo, hará desfilar a las fuerzas del trabajo que, con sus estandartes, banderas, carteles y distintivos, nos proporcionarán, como ya nos tienen acostumbrados, motivo de regocijo popular al que no debe faltar un solo hombre de trabajo.

CONSEJO DE EDUCACION

LAS ACTIVIDADES DEL DIA

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el delegado interventor, señor Luis Ravera, quien de inmediato se abocó al estudio y firma de los diversos asuntos sometidos a su consideración. Más tarde, recibió delegaciones de sociedades cooperadoras, las que le interesaron en la solución de asuntos relacionados con las escuelas de su representación, concediendo audiencia también a docentes y público en general.

SE DISPONE UNA INVESTIGACION

En cumplimiento del decreto 0314, de la Intervención Federal, por el que se dispone que el H. Consejo efectúe una investigación tendiente a establecer las causas que motivaron las cesantías de los maestros Sra. Carmen Bjelsa de Greif y Sra., Pablo Swiener y Rubén Rodríguez, el delegado interventor ha dispuesto dar intervención a la Oficina de Asuntos Legales para que inicie de inmediato las actuaciones a que hubiere lugar.

SE INICIARON LOS CURSOS DE PORTUGUES

En la escuela Belgrano de esta ciudad se iniciaron ayer los cursos de portugués, que para el magisterio dicta la profesora Srta. María Cader Amat. Estos cursos se dictarán con el horario siguiente: lunes y miércoles de 15 a 18; martes y miércoles de 8.30 a 10.30.

Una importante partida de maíz para Italia

Se encuentra en el puerto de nuestra capital el vapor argentino "Lancero", que entró poco después de mediodía de ayer.

Cargará unas 6.000 toneladas de maíz para Italia, cargamento que completará en Diamante y en Bs. Aires.

El "Lancero" es un vapor provisto de aparatos de radar, así como otros elementos modernos de navegación.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Se efectuaron las primeras reuniones de las comisiones asesoras para dictaminar en el concurso abierto para proveer de profesor titular las cátedras de "Estadística", "Geografía Sanitaria", "Higiene y Medicina Preventiva" e "Ingeniería Sanitaria" de esta Facultad.

Estas reuniones que tuvieron lugar en la ciudad de Rosario y esta capital, contaron con la presencia de los profesores Dres. Carlos A. Alvarado, Enzo Criscuolo, Germinal Rodríguez y Leonardo Obeid, designados miembros de dichas comisiones asesoras.

Nuevos médicos higienistas

Han dado término a sus estudios y aprobado los exámenes finales de las asignaturas que forman el curso de "Médicos Higienistas", en esta Facultad, los doctores Daniel De Feo y Antonio Ochoa.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Poco después de las 7 de ayer se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, iniciando su labor, habiendo ya a esa hora realizado una visita al Liceo Militar "General Belgrano". Se abocó en seguida al estudio de importantes asuntos, recibiendo, por separado, a los ministros, con quienes conversó acerca de la labor que se realiza, firmando decretos y resoluciones.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Rapela, concurrió temprano a su despacho dedicándose a sus tareas. Estudió y resolvió asuntos de urgencia, concediendo audiencias.

Recibió al Jefe de Policía del departamento Castellanos, doctor Mazzio; al Inspector General de Policía, Sr. Domingo Arguinchona; al Interventor en la Legislatura, Sr. Carlos T. Doldán, y al Jefe de Policía de La Capital, señor Carattini y otras personas.

El Ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Tomás Vottero, se dedicó al estudio de numerosos asuntos de su cartera durante toda la mañana. Dictó varias resoluciones y recibió a diversos funcionarios de su cartera.

El Ministro de Salud Pública, Dr. García, desde temprano estuvo abocado al estudio de numerosos asuntos, dictando resoluciones en todos aquellos de urgencia. Concedió varias audiencias.

El Ministro de Trabajo y Economía, señor Celio, instaló ayer su despacho en la Jefatura de Policía de Rosario. Recibió a delegaciones y público y resolvió varios asuntos de urgencia.

SE CONCEDIO PERSONERIA JURIDICA A DOS ENTIDADES

Sendos decretos dados a conocer por conducto del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, han acordado la personería jurídica a la Sociedad de Fotógrafos Profesionales, con domicilio en esta ciudad y a la Sociedad Unión Agrícola de Romang Cooperativa Limitada, con domicilio en la localidad de Romang.

En ambos casos se le reconocen todos los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

SE AUTORIZO LA PUBLICACION DE BALANCES DE CUATRO SOCIEDADES

La Inspección de Sociedades Jurídicas ha autorizado la publicación de los balances de las sociedades siguientes: "Domingo Tarelli Ltda.", "Ex. Guillermo", "Celulosa Argentina" y "Compañía de Navegación La Rosarina".

DISOLUCION DE UNA ENTIDAD

En la solicitud de la Sociedad Anónima "Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe", dando cuenta de la disolución anticipada de la entidad, la Inspección de Sociedades ha solicitado datos sobre el desenvolvimiento de la comisión liquidadora a los fines del retiro de la personería jurídica que se le acordara en setiembre 21 de 1891.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro, Dique No. 2 a las 8 horas: 3.66. Bajó 0.04. Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior del puerto 20 pies 9 pulgadas. Calado determinante Tramo Santa Fe-Rosario. Paso Animas Paraneo 20 pies 9 pulgadas. Calado probable día 19 del cte.: Puerto 21 pies 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario 9 pies.

En la Dirección General de Enseñanza Técnica

Designación. — La Directora General de Enseñanza Técnica, Srta. Yvonne E. Praus, designó representante de la Enseñanza Técnica en el Consejo Gremial de Enseñanza Privada, al Inspector Sr. Carlos Borzone, quien en un sencillo acto tomó posesión del cargo.

Día de las Américas. — Se comunica a las direcciones de escuelas que como se tiene establecido, el día 13 a última hora, deben dictarse clases alusivas al día de las Américas.

Reglamento. — Bajo la presidencia del Inspector Sr. Adolfo Garin, los inspectores señora Victorina A. de Tacca y señor Carlos Borzone, trabajan sobre las directivas de la Directora General, para la confección del Reglamento de exámenes, promoción y calificación de alumnos.

Nada Tienen ya que Hacer en el Agro los Opositores

Los enemigos de la obra extraordinaria realizada por el gobierno de la Revolución, ante el cual siéntense éllos cada vez más disminuídos, puesto que el triunfo de aquélla es la prueba más concluyente de la ineptitud demostrada por los mismos cuando tuvieron en sus manos el gobierno y no acertaron a interpretar las vitales aspiraciones del pueblo, vuelven, hoy, con motivo de la campaña electoral, a repetir todos sus infundios conocidos, deteniéndose, especialmente en las cuestiones del agro, que nunca entendieron, porque jamás se preocuparon de sus problemas.

Para quienes conozcan en qué situación se hallaba el setenta por ciento de los agricultores antes del movimiento del 4 de junio, resulta desconcertante que los desplazados después de haberlo disfrutado despiadadamente, recién, ahora, se recuerden del tremendo drama del campo argentino y se dediquen, no se sabe si por ingenuidad o ignorancia o por puro espíritu de interferenciar, a pregonar la necesidad de dar estabilidad al colono, cosa que ellos nunca intentaron, pero que la Revolución, desde el primer momento, encaró resueltamente, pero no con palabras, sino con la realidad de los hechos, los cuales, no obstante hallarse sólo en su período inicial, ya señalan, por su magnitud e incomparable acierto, que el antiguo problema, quemando etapas, marcha hacia la anhelada solución definitiva.

En efecto, el principio humano de la Revolución, proclamado por el conductor insigne de los destinos de la nacionalidad, cuando afirmó que, de ahora en adelante, la tierra ya no sería en la Argentina un objeto de renta, sino un elemento de trabajo, viene materializándose aceleradamente de un extremo al otro del país.

A los múltiples beneficios determinados por la obra gubernativa en favor de los agricultores, cuyos depósitos bancarios superan, hoy, proporcionalmente, a los efectuados por las demás actividades del país, señal inequívoca de una prosperidad rural sin precedentes, hay que agregar lo fundamental, esto es, el rápido afincamiento del colono, única manera de estructurar sobre firmísimas bases la grandeza y el poderío de la Nación, ya que ésta, económica y financieramente, ha tenido, tiene y lo tendrá, tal vez, para siempre, su máximo apoyo en el trabajo fecundo de nuestras campañas.

Bajo la acción del Banco de la Nación —que dentro del sistema bancario oficial tiene asignada la aplicación de la Ley de Colonización, habiendo, por consiguiente, asumido las funciones del ex Consejo Agrario Nacional, que la oligarquía reaccionaria de todos los matices estranguló en su cuna— iníciase una etapa trascendental en la vida de nuestro campesinado, realizándose, así, sólidamente, la reforma agraria con la concreción de la histórica consigna peroniana: la tierra para el que la trabaja.

La mencionada institución bancaria en dos años, quintuplicó, entregando tierras en propiedad a los colonos, cuanto el mencionado Consejo hizo durante seis años a ese respecto. La estrechez del comentario nos impide detenernos en los numerosos cuanto interesantísimos aspectos con que se desarrolla esa inmensa tarea, como ser, en todos los casos, el procedimiento para romper la tendencia inflacionista, de tasar la tierra conforme al grado de productividad, restringiendo los créditos al máximo cuando se advierten fines especulativos. Con relación a los créditos hipotecarios hay que destacar que ellos son completados mediante una acción de asesoramiento y orientación del colono, que va desde la provisión de semillas hasta la misma comercialización de los productos, procurando con ello el eficiente afincamiento definitivo de la familia agraria argentina. Con respecto a la concesión de los créditos cabe señalar que éstos se conceden hasta el 100 o/o para los colonos en riesgo de desalojo para que puedan adquirir los campos en que trabajan. Finalmente el Banco, en materia agraria, está encarando otros problemas de gran importancia, como el tabaco en Corrientes, el algodón en el Chaco, la horticultura en la zona del gran Buenos Aires, y la más que promisoria producción del tung en Misiones. ¿En qué fecha oligárquica se han concedido a los agricultores créditos sin interés y a largos plazos, como se acaba de hacer con nuestra provincia para reactivar las actividades tamberas y ganaderas profundamente afectadas por la sequía del año pasado, asignándose para ello, como primera partida, noventa y cinco millones de pesos? ¿Cuándo, en las épocas idas, se organizó, como en la actual, la campaña antiacrídica en forma de poder considerar que el enemigo máximo de nuestros cultivos, plantaciones y campos de pastoreo, ha sido reducido a la impotencia en su temible voracidad destructora de la riqueza nacional?

...No se han expropiado más latifundios en tres años de gobierno revolucionario que durante los setenta que tuvo en sus manos el poder el reaccionarismo? ¿A qué vienen, ahora, los opositores, pregonando que en dos años ya podría la Revolución haber hecho propietarios a todos los agricultores? El solo afirmar semejante sandez, sabiendo cuanto cuesta la radicación de un solo agricultor, señala que no vale la pena detenerse en refutar todas las falsías que se van pregonando, falsías de las que el pueblo de las chacras, que nunca ha estado mejor que ahora, se ríe, al mismo tiempo, que se aleja cada vez más de los cantones de la vieja política que parecen no haberse dado cuenta que nuestra población, redimida y dignificada, ya no es aquella que ellos engañaron y explotaron.

No hay que alargarse más, para evidenciar que el país no necesita para resolver su problema agrario de los tardíos desplantes de los políticos desplazados. La férrea política del general Perón está colocando, como bien lo saben nuestros agricultores, a la Argentina al frente de los primeros países que dan contenido social a la explotación de la tierra, afincando el hombre al predio que trabaja, facilitándole créditos, elevando su standard de vida y mejorando la economía de la familia rural y para aquellos que no pueden ser todavía afincados, ahí está para librarlos de la antigua explotación la ley de los Arrendamientos Rurales con sus Tribunales propios destinada a asegurarles una existencia digna con condiciones de superarse material y moralmente.

La Reforma Agraria no se hace con encendidas propagandas electoralistas, sino con hechos, y éstos pertenecen por completo a Perón. De ahí que nada tienen ya que hacer los opositores en nuestro agro. Se han recordado de él demasiado tarde.



AUTENTICOS REPRESENTANTES DEL PERONISMO SANTAFESINO

No ha de ser Defraudado el General Perón con los Hombres que Surjan de los Comicios del 8 de Mayo

A medida que avanzan los trabajos preelectorales, la gran fórmula peronista, integrada por el ingeniero Juan H. Caesar y Dr. Alvaro González, va recibiendo tal aceptación en la masa ciudadana que no es arriesgado afirmar que el 8 de mayo próximo, las fuerzas revolucionarias no sólo reeditarán el magnífico espectáculo cívico de los últimos comicios históricos, sino que, superándolo, elevarán la inminente determinación de la voluntad popular a la categoría de un plebiscito sin precedentes.

En la etapa institucional que vivimos, levantada en absoluta reacción contra las tergiversaciones, falsías y corruptelas de los tiempos ya superados, el partido peronista, surgido como el intérprete político de esta hora, depurado de las interferencias propias de su iniciación de impulso combativo, quiere, en las próximas elecciones, constituirse en un orgullo de la nacionalidad, tal como, en virtud de su origen, le corresponde a una organización multitudinaria que, por su disciplina férrea, su unidad indestructible y alta inspiración idealista, está destinada a ser la fuerza orientadora con prestigios de escuela y de cátedra para todas las agrupaciones que, de ahora en adelante, se presenten a conjugar nuestra existencia democrática.

Ante las magníficas perspectivas del momento, el civismo se comporta. El pueblo siente hondamente este clima. Y ésta es la razón por la cual de un extremo a otro de la provincia, apesar de los desesperados conatos de una oposición incoherente para hacerse oir, sin conseguirlo, arráigase cada día más inexpugnable en las conciencias la convicción de que el binomio Caesar-González es el acierto político mayor de estos últimos tiempos, por su capacidad y honorabilidad, la satisfacción amplia de todo el pueblo de la provincia.

Idéntica seguridad existe acerca de los candidatos a legisladores que, en la misma fecha, acompañarán la fórmula gubernativa y cuyos nombres, previa una severa selección entre los valores revolucionarios, serán dados a conocer en breve plazo por las supremas autoridades partidarias que, en esta emergencia, hállanse empeñadas en hacer honor a la tremenda responsabilidad que tienen contraída para con el segundo Estado argentino.

El conductor de la Revolución, el general Perón, no se ha de ver defraudado con los hombres que surjan de los comicios del 8 de mayo. La inmensa obra social del presidente de la República encontrará en esos hombres los ecos fieles de las masas trabajadoras de la provincia, porque ellos serán los genuinos soldados de la lealtad, entendida ésta como virtud que exige una varonil idiosincrasia, una independencia de carácter y una personalidad poco comunes, y que, lejos de cualquier interés subalterno y de cualquier servilismo, constituye una vocación devocional hacia las ideas, las aspiraciones y los propósitos de la comunidad, que es, precisamente, lo que exige de sus hombres el general Perón.

LA CREACION DE UN SEMINARIO DRAMATICO MUNICIPAL

Oportunamente el intendente municipal, elevó al presidente del Concejo Deliberante un mensaje y proyecto de ordenanza, por el cual se propicia la creación del "Seminario Dramático Municipal". Fundando tal iniciativa, expresa que: "En todos los tiempos el teatro significó un poderoso instrumento de cultura, que puesto al servicio del pueblo, ha servido para propender a su elevación espiritual o inquietarle en los más diversos problemas que atañen a la personalidad humana y a la vida social de las colectividades. Función de los poderes públicos es —dice— por consiguiente, fomentar y estimular la actividad teatral, procurando crear los medios necesarios para tales fines. Y uno de éstos, sin duda, es aquel que tiende a crear un clima propicio para la mejor comprensión y más íntima identificación espiritual con los valores perdurables de la dramática nacional y universal, a la vez que estimulan y encauzan las vocaciones individuales por el arte escénico".

Refirmando tales conceptos, agrega: "Se ha dicho y, con razón, que la grandeza de un país, no se mide por los valores materiales del presente, sino por su proyección en la historia. Y esta permanencia en el tiempo no puede estar cimentada sino en la fuerza espiritual que anima las grandes inquietudes populares. De tal modo, despreocuparse de los problemas de la cultura y el arte, so pretexto que son ellos de importancia secundaria para el progreso inmediato de la Nación, es renunciar a que ésta ocupe, en el mundo del presente y del futuro, un lugar de privilegio y pueda ser depositaria de valores permanentes que le permitan ser, no orientada, sino orientadora; no reflejo de otras culturas, sino dueña de su propia cultura".

En verdad, nadie puede negar la trascendencia que tiene para la elevación de la cultura popular, el teatro, como expresión de inquietudes espirituales, capaces de crear en el seno de las colectividades, estímulos estéticos nobilísimos, que a su vez determinan, el surgimiento de los valores dramáticos y el aprecio por parte del pueblo de aquellos fervores que el mismo vive, frente a la escena, donde se recompone la existencia de los individuos con el ánimo de moralizarlo, elevarlo sentimentalmente y perpetuar tradiciones nativas, dignas de la exaltación dramática.

En nuestra ciudad, todo lo que se ha hecho en torno al teatro, ha sido obra de aficionados, de gentes y grupos dispuestos a una labor idealista, que sólo se advierte de tanto en tanto, en uno que otro centro recreativo o establecimiento educacional. Ello es lo que hace que se vea con agrado, la iniciativa que comentamos, puesto que su materialización dará lugar a que se trabaje en serio y con posibilidades de hacer una obra perdurable y noble. No hay que olvidar, que el pueblo no sólo necesita de las satisfacciones inmediatas y materiales, sino de ese hondo y eterno fervor espiritual, sin el cual la humanidad seguiría estando en la época de las cavernas. El teatro es y puede ser siempre, ese venero de la cultura, digno de producir entre las masas, inquietudes que a su vez, rescaten al hombre de la cotidianidad intrascendente y lo eleven por caminos de superación ideal.

El Seminario Dramático, que se propicia, para cumplir su cometido, que será dentro del radio municipal, habrá de procurar el funcionamiento de cursos que servirán para estimular y encauzar las vocaciones dramáticas de los aspirantes, y, a la vez, creará un elenco teatral permanente. La dirección de ese organismo, estará a cargo de un director que reúna los antecedentes exigidos para una acción de tal naturaleza, para lo cual entendemos, deberá obrarse con criterio a fin de evitar errores y desaciertos que puedan dañar la labor futura.

El elenco referido, llevará su acción a todos los sectores populares y lo hará con un repertorio de obras de teatro clásico universal, de autores nacionales y locales, es decir, abarcará todos los aspectos de la dramática, con lo cual será posible acercar al pueblo a la escena universal y nacional, a objeto de que la colectividad tenga capacidad de admirar y revivir el panorama íntegro del teatro.

Hace falta, sin embargo, que en el proyecto de referencia se precisen con exactitud las fuentes de recursos para poder establecer, si una iniciativa de tal naturaleza, podrá materializarse sin tropiezos económicos y no tendrá una existencia efímera.

No obstante esa razón, creemos que el Concejo Deliberante, que aprobó ya la creación de la Subsecretaría de Cultura, también apoyará esta iniciativa, dado que con ella se persigue la elevación cultural del pueblo santafesino.

Concepción Peroniana

IMPERATIVOS DE LA REVOLUCION. — "La Historia dió cien años de crédito a una clase social, erigida en gobernante. Cumplió con ello una necesidad cósmica, conocida en todos los pueblos del mundo. Esa clase, esas minorías, han sido desplazadas, han fracasado, porque su naturaleza no les permite situarse sinceramente, lealmente, íntegramente, ante la evolución y las nuevas realidades sociales. El fenómeno evolutivo está otra vez en marcha, como en 1810. Las leyes buenas para el gobierno de aquellos tiempos tendrán que dejar paso a las leyes de nuestro tiempo". (Diciembre 5 de 1948).

BAJO EL SENTIDO DE LA UNIVERSALIDAD.— "Estas leyes, la nueva Constitución, se caracterizarán por la verdad. No son la veleidad de un partido; no son un programa para otra minoría rectora, sino el espíritu del hombre argentino de esta gran época. Poseerán esa universalidad. Caben en ellas los principios auténticos de la Carta Magna de 1853, los que han resistido al tiempo, porque definían el sentimiento popular y acreditaron la ejecutoria democrática de nuestro pueblo". (Diciembre 5 de 1948).

LEJOS DE LAS INCLINACIONES OPORTUNISTAS. — "La Constitución no se verá influida por inclinaciones oportunistas. Nosotros, y la Nación con nosotros, intentaremos dotarla de toda la grandeza posible, de toda la amplitud que nos sea permitida. Por nuestra parte, no hemos desdeñado nada de cuanto podía significar alguna solución a los problemas actuales, alguna enseñanza o algún adelanto. En nuestro trabajo hemos acumulado, sin atender a su procedencia, cuantos materiales podían servir a la joven y vigorosa democracia argentina. La Constitución que vamos a reformar, la doctrina política dos veces sancionada clamorosamente por la Nación, los distintos proyectos presentados en un siglo, los textos de las Constituciones americanas contemporáneas, los intentos o sugerencias propuestas por autoridades en la materia o jerarquías debidamente competentes, doctrinas y teorías de Derecho Constitucional, Económico y Social, todo ha sido objeto de una cuidadosa selección. No hemos pensado ni pensaremos en minorías ni en grupos, sino en la Nación. Se trata de que el pueblo argentino funde su nueva ley y de que ésta sea completa, para que quepan en ella sus realidades, sus necesidades y anhelos. Será la cúpula del templo de nuestra libertad, comenzado en la Plaza de Mayo. No tendrá más cimientos que soberanía política, independencia económica y justicia social". (Diciembre 5 de 1948).

Una nueva escuela para el Barrio Centenario

Oportunamente la Dirección General de Enseñanza Técnica elevó al Ministerio de Educación, Justicia y Culto, los antecedentes relacionados con la creación de una Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar en el barrio Centenario, de nuestra ciudad.

La Intervención Federal por decreto originado en el antes nombrado Ministerio ha aprobado la creación. Serán dictadas las medidas correspondientes a fin de que pueda funcionar lo antes que sea posible. El nuevo establecimiento será atendido por el personal que en la actualidad se halla en disponibilidad en las escuelas de oficios de nuestra ciudad.

La Muerte de Jesús

Mons. ALFONSO DURAN

Muere Jesús para redimirnos; es decir, para darse en redención y en salvación. Por eso muere no con los brazos oprimidos, sino bien abiertos, para abrazarnos a todos completamente a todos. Por eso muere también con sus labios no oprimidos sino bien abiertos, pronunciando sus siete frases de recordación inacabable. Por eso muere con su corazón abierto; tiene que salir por ahí hasta la última gota de su sangre redentora, y tienen que entrar por ahí, cuantos busquen el tesoro de la eterna bondad.

Rousseau llegó a exclamar: «Si la vida y muerte de Sócrates son las de un hombre, la vida y muerte de Cristo son las de un Dios».

Pero aunque la humanidad ve morir así a Cristo, abriéndose en inextinguibles efluvios de redención, es decir, de amor y de misericordia, ella permanece toda cerrada en sus egoísmos, y envidias, y rencores; impasible al gesto del abrazo; sorda a las palabras de los divinos labios, impermeable a la sangre del divino Corazón.

El ama, para que el mundo no odie. El perdona, para que el mundo no sea vengativo. El muere, para que la humanidad no se mate. Pero el hombre sigue odiando, vengándose, matando; siempre envuelto en las tinieblas del torpe materialismo, siempre esclavo de sus viles pasiones, siempre falso, e inmisericorde. No son los peores enemigos de Cristo quienes niegan o atacan su doctrina. Los peores enemigos de Cristo, son los que apesar de ir al templo y rezar, lo deshonran con su conducta, con su avaricia, con su vergonzosa ética, de padres de familia, o de funcionarios, o de gobernantes. Cristo se dió a todos; ellos sólo ambicionan aprovecharse de todos.

Es tan débil y poca cosa la naturaleza humana, que apenas el flujo y reflujo de las olas sociales lo elevan a un pináculo de honores, de dinero o de poder, se siente algo así como un dios; cae en la egolatría; y si ese pináculo es de poder, caen en la tiranía. El pináculo del calvario y de la cruz, es el único en que pueden triunfar para siempre las ideas y los sentimientos; es decir, no el que todo lo quiere para sí, sino el que todo lo quiere para los demás; para ayudar a la felicidad humana. El que ve en cada hombre un semejante, como lo vió el buen samaritano; y en vez de triunfar con los sufrimientos o la sangre de los demás, triunfa como Cristo con los propios sentimientos y la propia sangre. Juana de Arco en medio de las injustas llamas, es inmensamente más grande que Cleopatra en su trono de oro. Cervantes en su indigencia o Colón amarrado en cadenas, son inmensamente más grandes que Nerón o Calígula.

Jesús en su Cruz, es más grande que cuanto sér ha pisado la tierra.

El que prorrumpe, como hoy lo hacen tantos, denme unos cuantos millones de pesos y me río de todas las grandezas morales, ese, no debiera haber nacido. Así hablaría, también el cuadrúpedo de la pocilga si pudiera hablar. Déjenme revolcar en mi lodo y no me falte en la porqueriza mucha comida, y me río de lo que los grandes hombres llaman valoraciones morales.

No hay en la historia un manantial más fecundo de excelsitudes que Jesús muriendo en su cruz, en la cumbre de su calvario.

Si quitamos a Cristo de su Cruz, volvemos a la esclavitud, a la sensualidad, a la soberbia, a la apoteosis de los emperadores, a la muerte de esa libertad, que es lo más grande que existe en el hombre. Precisamente por esa libertad, decía San Pablo con toda valentía a los primeros cristianos: "vosotros estáis llamados a la libertad".

Los que hablan de Jesús, y rezan, y se jactan de ser cristianos, pero mantienen odios inveterados; sean esos odios políticos, o de clase, o raciales o de cualquier origen y calidad, esos, aunque hayan leído los evangelios o eruditamente hablen de la personalidad de Jesús, puede afirmarse que no sienten a Jesús; lo conocen pero no lo sienten; no se han dejado alcanzar por el abrazo de Jesús, ni han aspirado el hálito de su aliento divino al pronunciar sus siete frases de moribundo, ni han entrado por la herida del costado al tesoro de su corazón.

Porque Jesús en su suplicio, es el manantial eterno de todas las ternuras, y grandezas y superaciones morales.

Se Formó una Comisión que Bregará por la Industrialización del Maíz

CUENTA CON EL PLENO APOYO DE LAS AUTORIDADES DE LA INTERVENCION

Una iniciativa llamada a dar grandes beneficios se ha concretado en Venado Tuerto. Representantes de todos los distrito del departamento General López y miembros de la Comisión de la Fiesta del Maíz, realizada, recientemente, realizaron una reunión, dejando constituida la comisión pro industrialización del maíz.

De acuerdo con lo que resolvió el Ministro de Trabajo y Economía, asistieron, en el carácter de asesores, el Presidente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero Ing. Agr. Decoroso D'Annunzio; el Director de Industrias, Dr. Francisco Bendicente, el Ing. Agr. Ricardo M. Pereyra; Dr. José Codoni e Ing. Agr. Luis A. Rodríguez, quienes expusieron sus puntos de vista sobre la industrialización del maíz, coincidiendo con lo expresado días atrás en la misma ciudad, por el Ministro de Trabajo y Economía, Sr. Celio, en el sentido de que el Gobierno está dispuesto a colaborar sin retaceos en aquello, movimientos populares que propicien el aprovechamiento integral de nuestros productos básicos, contemplando, además, el aspecto económico y social de los problemas a plantearse.

La asamblea eligió finalmente la Comisión, que quedó integrada así: Presidente, Roberto Winser, representante del Distrito María Teresa; vicepresidente, Luis Reiboux, de Villa Cañás; Secretario, J. Puentes Calvente, de Venado Tuerto; prosecretario, Dr. R. Torres Blanco, de V. Tuerto; Tesorero, José Perucho, de Chovet; protesorero, Fabio Petrich, de V. Tuerto; vocales: A. Pfleiderer, de Eduardo; José Maurizzi, de Santa Isabel; José Visintini, de Hughes; Ing. Raúl Ramella, Delegado ante el M. de Agricultura de la Nación.

Después de otras deliberaciones resolvió que la comisión deberá redactar el plan de trabajo, proyecto reglamentario y normas de la labor a cumplir el que deberá ser aprobado por la asamblea, y, finalmente los asambleístas resolvieron agradecer al señor Interventor Federal, Coronel Adaro, la colaboración prestada solicitándose que mantenga su asesoramiento en la misma forma que la Intervención lo ha hecho hasta ahora.

Diserta Hoy el Profesor Segre en la E. de Música

PERSONALIDAD del DISTIGUIDO CONFERENCIANTE

Hoy a las 19.30, dará su anunciada clase magistral en la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, San Martín 2639, el profesor de Foniatría de este instituto, Dr. Renato Segre.

La cátedra de Foniatría está en el plan de estudios de la Escuela Superior de Música como materia fundamental para los alumnos de Canto, pues tiene particular importancia como elemento de educación científica para el mayor rendimiento del caudal vocal, y la regularización de los movimientos físicos y respiratorios a fin de que el ejercicio no resulte perjudicial. Fué creada hace tiempo en los grandes centros musicales y universitarios de Europa, y se dictará por primera vez en Santa Fe, y en el país, con motivo de iniciarse los cursos del segundo año de Canto.

El titular de la cátedra, doctor Renato Segre, es un prestigioso profesor de otorrinolaringología, egresado de la Universidad de Turín, donde nació en 1904. Después de especializarse en esta materia y ganar por concurso las cátedras de mayor prestigio en Italia, se dedicó a estudios e investigaciones fundamentales sobre fonética, foniatría, endoscopía y patología del aparato respiratorio. Llamado al país para fundar y dirigir institutos de esta naturaleza, se radicó definitivamente aquí, revalidó su título en la Universidad de Buenos Aires y tomó la ciudadanía argentina, el doctor Segre ha desarrollado una intensa actividad en el campo científico vinculado con su especialidad, y ha dado conferencias y asistido como delegado a congresos realizados en Europa, América y Asia. Actualmente es médico del Hospital Fernández, desde 1944; médico auxiliar principal del Ministerio de Salud Pública de la Nación y Auxiliar de Trabajos de la Cátedra de Otología de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. El tema de la disertación del Dr. Renato Segre será: "El arte del canto y de la medicina", y será presentado por el delegado organizador de la Escuela Superior de Música Sr. Horacio Caillet Bois.

EXPOSICION DE AFICHES FRANCESES

El día 19 próximo tendrá lugar la inauguración de la Exposición de afiches franceses contemporáneos que organiza la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, y que se realizará en el local del Museo Municipal de Bellas Artes de esta ciudad.

PAGO DE SUELDOS

Ayer fueron abonados los sueldos correspondientes a los meses de febrero y marzo del corriente año, a todo el personal dependiente de las diversas Facultades e institutos de la Universidad Nacional del Litoral.

Habrá un padrinazgo presidencial en Naré

El hogar del señor Ramón F. Vázquez (hijo) ha sido alegrado con el advenimiento del séptimo hijo varón. Será padrino el Excmo. Sr. Presidente de la República, General Perón, en la ceremonia del bautizo se ha designado al Inspector General de Policía, don Domingo Arguinchona para que represente al Excmo Sr. Presidente.

El Sr. Arguinchona entregará al padre del niño una medalla recordatoria.

Decretaron cesantías en la Cámara de Diputados

El Encargado de la Legislatura comprobó que cinco empleados no concurrían a prestar servicios. Ellos son los Auxiliares 59, peones de patio, de la Mayordomía de la Cámara de Diputados, señores Manuel Ríos, Napoleón Mónaco, Nicolás Auci, Eugenio Santoro y señorita Alicia H. Basualdo.

Elevó el nombrado funcionario el informe correspondiente a la superioridad. Por decreto dictado por la Intervención Federal se han declarado cesantes a todos los nombrados.

El Banco de la Nación Proporcionará Préstamos

AYUDARA LA CAMPAÑA DE SIEMBRA 1949/1950

El Banco de la Nación Argentina — institución del Sistema Bancario Oficial dependiente del Ministerio de Finanzas— ha resuelto conceder, por la campaña 1949/50 únicamente, préstamos especiales con destino a afrontar gastos de siembra y compra de semilla de trigo, lino, avena, cebada (forrajera y cervecera) y/o centeno.

Las principales características que rigen estos préstamos son las siguientes:

Trigo: Hasta $ 5.000 por firma, sin exceder de $ 26 por hectárea ($ 18 para compra de semilla y $ 8.00 para gastos de siembra).

Lino: Hasta $ 6.000 por firma, sin exceder de $ 32 por hectárea ($ 23 para compra de semilla y $ 7.00 para gastos de siembra).

Cebada forrajera: Hasta pesos 4.000 por firma, sin exceder de $ 20 por hectárea ($ 13 para compra de semillas y $ 7.00 para gastos de siembra).

Cebada cervecera: Hasta pesos 5.000 por firma, sin exceder de $ 28 por hectárea ($ 19 para compra de semillas y $ 9.00 para gastos de siembra).

Centeno: Hasta $ 4.000 por firma, sin exceder de $ 21 por hectárea ($ 15 para la compra de semillas y $ 6.00 para gastos de siembra).

Plazo: de pago íntegro hasta 150 días. Interés: 6 o/o anual.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del 5º Distrito de Correos y Telecomunicaciones, con asiento en esta capital, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente: Iguazú 11.78; Posadas 1.67; Formosa 2.58; Itá Ibaté 2.14; Ituzaingó 1,65; Corrientes 2.28.

Concretan un Plan de Lucha Antipalúdica

El Profesor Carlos Alberto Alvarado, Director General de Paludismo y enfermedades tropicales, del Ministerio de Salud Pública de la Nación, ha visitado Santa Fe.

Motivó su visita el entrevistarse con el Ministro de Salud Pública, doctor Lorenzo García, a fin de concretar un amplio plan de lucha antipalúdica en la zona noreste de nuestra provincia, y, especialmente en la zona ribereña de la misma.

Expresa la información oficial que se ha suministrado lo siguiente:

Los propósitos de planificación mencionados precedentemente, han sido hechos teniendo en cuenta la periocidad de los ciclos decenales de la subendemia malárica comprendida entre los años 1919, 1929 y 1939, lo que, fundadamente, hace temer la explosión de brotes palúdicos en el presente año 1949. Es en virtud de estos antecedentes, que revisten una indudable importancia, que se ha resuelto realizar una amplia campaña en toda la zona norte de la provincia, bajo la dirección de una comisión sanitaria mixta, integrada por funcionarios nacionales y provinciales, la que estará presidida por el entomólogo Sr. Umana, y tendrá a su cargo el estudio de los tipos de mosquitos de la zona, debiendo realizar además una encuesta hematológica de los niños de las escuelas situadas dentro del área sospechosa.

Durante la entrevista del profesor Alvarado con el doctor García, se cambiaron ideas acerca de la realización de un plan sanitario, en relación con los arrozales y la preservación de los grandes núcleos humanos de la provincia, por el examen sistemático de los braceros, que, provenientes del Brasil, cooperan anualmente en las tareas de la cosecha de esa gramínea.

Este primer paso de coordinación con las autoridades sanitarias de la Nación, será intensificado y ampliado en otros aspectos de la lucha contra enfermedades infecciosas y sociales.

Asimismo, se dispuso invitar especialmente a la provincia de Santa Fe, a una conferencia que sobre la fiebre amarilla y la enfermedad de Chagas se realizará en fecha próxima.

El doctor Alvarado emprendió viaje ayer a Tucumán.